El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

## MOCIÓN DE SALUDO POR EL 15° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Moción de Orden del Día N°.....18111.....

Que, el 15 de julio del año 2010, mediante la Ley N.º 29558, fue creado el distrito de Samugari, desmembrado del distrito de Santa Rosa, en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, como parte del proceso de descentralización administrativa y en respuesta a la legítima aspiración de su población por un gobierno local más cercano y representativo.

Que, desde su creación, el distrito de Samugari ha consolidado una firme vocación de desarrollo, destacando por el dinamismo de su población en las actividades productivas, especialmente en la agricultura, el comercio, el emprendimiento local, y la construcción de una identidad comunal fuerte y solidaria.

Que, el distrito ha sabido enfrentar con determinación y esperanza los desafíos del VRAEM, trabajando por la paz, la inclusión, la educación y el crecimiento sostenible, demostrando la capacidad de sus autoridades y ciudadanos para construir un futuro mejor.

Que, corresponde rendir homenaje a sus instituciones, autoridades locales y ciudadanos, quienes, con trabajo y visión de desarrollo, vienen forjando un distrito que aspira a mayores oportunidades, equidad y progreso.

**POR LO EXPUESTO:**
**El Congreso de la República;**
**ACUERDA:**

**Primero:**

Expresar su más afectuoso saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Samugari, de la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 15 de julio del 2025, el 15° aniversario de su creación política, destacando su valiosa contribución al desarrollo del país y su esfuerzo por la paz y la justicia social en la región del VRAEM.

**Segundo:**

Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Yuri Cahuana, alcalde del distrito de Samugari, a su Concejo Municipal, y a toda su población.

Lima, 08 de julio del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2025 12:41:37-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
09 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:39